



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MEDINA SIDONIA.

**ANUNCIO RELATIVO A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, INCLUIDO EL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE, DE CARPAS Y CASETAS CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE MEDINA SIDONIA PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019.**

Con fecha 9 de abril de 2018 se ha reunido la Mesa de Contratación para la licitación del contrato de suministro, en régimen de arrendamiento, incluido el montaje, mantenimiento y desmontaje, de carpas y casetas en el recinto ferial de Medina Sidonia.

En este sentido, se ha procedido por la Mesa a la apertura de los sobres "A" relativos a la documentación administrativa.

Examinado el contenido de dichos sobres, resulta lo siguiente:

Primero. - Que la mercantil "Stallbarysom S.L.", con CIF nº B-11488103, no ha aportado la siguiente documentación:

- Copia compulsada de las Escrituras de Constitución de la Sociedad, en los términos recogidos en el apartado 16.A) 1º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Segundo. - Que la mercantil "Ferias y Eventos S.L.", con CIF nº B-91333252, no ha aportado la siguiente documentación:

- Copia compulsada de las Escrituras de Constitución de la Sociedad, en los términos recogidos en el apartado 16.A) 1º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Acreditación de la representación en los términos recogidos en el apartado 16.A) 2º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo que se acuerda conceder a las citadas mercantiles **un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para subsanar dicha documentación, entendiéndose que si en el plazo señalado no aporta la documentación requerida, se les tendrá por desistidas.**

En Medina Sidonia, a 10 de Abril de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo./ Manuel Fernando Macías.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YxDcMoTJjJt+pRm+Li0oRg==	<b>Fecha</b>	10/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma">https://www3.dipucadiz.es/verifirma</a>	<b>Página</b>	1/1

